

Sección 4
Escuela Preparatoria Cajon
ACUERDO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES DE FAMILIA
Responsabilidades compartidas para el alto rendimiento académico de los estudiantes
2019-2020

Este acuerdo entre la escuela y los padres de familia describe cómo los padres, todo el personal escolar, y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado. El acuerdo entre la escuela y los padres de familia deberá cumplir con los siguientes requisitos: (20 U.S.C. § 6318[d])

- (a) (a) Describir la **responsabilidad de la escuela** de proporcionar currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje de apoyo y eficaz que permita a los niños atendidos bajo esta parte cumplir con los exigentes estándares académicos estatales.

-Comunicar expectativas altas para cada estudiante y esforzar para motivar a los estudiantes para que aprendan
-Participar en oportunidades para desarrollo profesional que mejore enseñanza y aprendizaje y apoye la formación de asociaciones con la familia y la comunidad
-Proporcionar oportunidades para ser voluntario y participar en las clases de los estudiantes y observar las actividades de la clase
-Proporcionar a los padres con reporte frecuente en el progreso de los estudiantes. Específicamente, la escuela va a dar los reportes siguientes:
-Reportes de calificaciones de Aeries por portal de web
-Llamadas telefónicas individuales necesarias
-Conferencias con los padres como sean necesarias

- (b) Las maneras en que cada **padre será responsable** de apoyar el aprendizaje de sus hijos, siendo voluntario en el salón de clases de sus hijos y participando, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y el uso positivo del tiempo extracurricular. (20 U.S.C. § 6318[d][1])

Las conferencias de padres y maestros y / o consejería pueden ser programadas por los padres o la solicitud de la escuela. Conferencias de asesoramiento pueden ser programadas según la disponibilidad del consejero durante el día escolar regular. Las conferencias de padres y maestros están programadas a través de la oficina de consejería y tendrán lugar los martes y jueves después de la escuela.

- (c) Abordar la importancia de la comunicación entre maestros y padres de manera continua a través de, como mínimo, lo siguiente: (20 U.S.C. § 6318[d][2])

i. Conferencias de padres y maestros en las escuelas primarias, al menos una vez al año, durante las cuales se discutirá el acuerdo, ya que el acuerdo se relaciona con el logro individual del niño; (20 U.S.C. § 6318[d][2][A]) **Las conferencias se llevarán a cabo de la siguiente manera:**

-Hablar con mi hijo regularmente sobre el valor de la educación.
-Comunicar con la escuela cuando tenga una preocupación.
-Ser monitor del cumplimiento de las actividades de currículo extras para estar seguro que mi hijo complete las tareas de la escuela. Asegurarme que mi hijo vaya a la escuela todos los días, a tiempo, y la tarea este completa.
- Apoyar la disciplina y el código de vestimenta.
-Revisar el progreso de mi hijo en la escuela (e.j., Aeries, citas para conferencias con padre-Maestro, y ser monitor de las agendas del estudiante.
-Hacer cada esfuerzo para asistir eventos de la escuela, como las conferencias de padre y maestro y el evento de noche de regreso a la escuela.
-Asegurarme que mi hijo tenga horarios adecuadas de dormir, atención medico regular, y nutrición apropiado
-Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mi hijo.
- Respete la escuela, el personal, los estudiantes y las familias siguiendo los procedimientos escolares relacionados con el registro en la escuela, la resolución de conflictos y la comunicación.
-Participar en los entrenamientos para padres ofrecidas o asistir a reuniones de grupos de padres.

ii. Informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos; **se proporcionan de la siguiente manera:** (20 U.S.C. § 6318[d][2][B])

El Portal de Padres Aeries proporciona a los padres información sobre el progreso de sus hijos, calificaciones, resultados de exámenes, y asistencia. Además de Aeries, los informes de progreso se envían a casa cada trimestre para proporcionar actualizaciones sobre el progreso académico y la asistencia del estudiante.

Acceso razonable al personal, oportunidades para ser voluntario y participar en la clase de sus hijos y observación de las actividades en el aula; **se proporcionan de la siguiente manera;** (20 U.S.C. § 6318[d][2][C])

Se puede acceder a todo el personal a través del correo electrónico del distrito y los números de teléfono de la escuela. Para ser voluntario, se requiere que los padres completen el SBCUSD Formulario de voluntariado del distrito y obtener la autorización de la policía del distrito. Se solicitan voluntarios aprobados, según sea necesario, para apoyar las excursiones, eventos escolares y actividades seleccionadas en el salón.

iii. Asegurar una comunicación bidireccional regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal escolar y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender. (20 U.S.C. § 6318[d][2][D])

Los padres/miembros de la familia y los miembros del personal tienen comunicación bidireccional regular de las siguientes maneras:

- Contacto telefónico
- Correo Electrónico
- Conferencias de padres programadas
- REMIND sistema de mensajería de texto
- Sistema de llamadas telefónicas SchoolMESSENGER
- Peachjar volantes electrónicos

Los estudiantes serán responsables de mejorar sus logros académicos.

Las siguientes viñetas describen la responsabilidad del estudiante de apoyar su propio aprendizaje.

Voy a:

- Mantener una actitud positiva, lista para aprender.
- Asistir a la escuela regularmente, llegar a clase a tiempo, listo para aprender y con las tareas completadas.
- Completar mi trabajo de clase y tarea todos los días y pedir ayuda cuando sea necesario.
- Busque oportunidades para aumentar y / o mejorar los logros (por ejemplo, verificar Aeries para monitorear mi progreso, usando Brainfuse y accediendo a la tutoría)
- Reconocer y seguir las reglas de la escuela y de la clase.
- Seguir el código de vestimenta de la escuela.
- Hablar regularmente con mis padres y mis maestros sobre mi progreso en la escuela.
- Respetar a mi escuela, compañeros, personal y familia.